FUNDAMENTOS

El viernes 6 y sábado 7 de marzo del corriente año, se llevó a cabo en la ciudad de San Antonio Oeste el 40° Congreso de Veteranos de Malvinas, con el objetivo de evaluar la situación a nivel nacional de los ex combatientes. El evento contó con el acompañamiento del Gobierno Provincial quien ratificó la continuidad de las acciones para acompañar la causa Malvinas.

Además, el encuentro contó con el apoyo de la Municipalidad de San Antonio Oeste quien también brindo su acompañamiento para todas las acciones que decidan emprender, como lo será la "Primer Vigilia esperando el 2 de abril" a llevarse a cabo el 1 de abril del corriente año, en el mástil ubicado en la Bajada del Acantilado de la localidad de Las Grutas. Los Veteranos de Guerra de Malvinas, residentes en la ciudad de San Antonio Oeste y Las Grutas, realizaran esta vigilia como movimiento popular y se proyectara en pantalla gigante y en estreno, el documental "Gesta de Malvinas, la Guerra en casa". El mismo es una idea del combatiente de Malvinas Carlos Mastropietro, residente en San Antonio Oeste.

Además, el documental es producido, dirigido y filmado por profesionales locales, el cual contiene relatos de situaciones y momentos vividos por los vecinos de San Antonio Oeste, en el tiempo que transcurrió la guerra por las Islas Malvinas en 1982 y con el paso de las fuerzas militares hacia las Islas.

Éstos relatos fueron realizados en cuatro escuelas diferentes, con la interacción de cuatro vecinos con alumnos de la localidad, quienes les hicieron sus preguntas espontáneamente y escuchando sus relatos. Contó con la participación además, de la vecina Maria PERRONE, quien fuera compañera de estudios y amiga del "Héroe Nacional Alfredo GATTONI", fallecido en las Islas durante la guerra, y quien fuera nativo de esta ciudad y orgullo de los pobladores.

Las escuelas donde se realizaron los relatos son: a) Escuela Primaria de Las Grutas N° 362 b) Escuela Secundaria de Las Grutas c) Escuela Secundaria N° 38 de San Antonio Oeste y d) Colegio Nueva Generación Secundario de San Antonio Oeste.

En el documental además se muestran imágenes de la época, como el paso de los soldados por la ciudad. Es un documental donde se entrevista a gente común de la ciudad que relata cómo vivió la Guerra de Malvinas desde sus hogares.

Rubén Víctor Pablos, Subsecretario de Veteranos de Guerra de Malvinas del Gobierno de Rio Negro, al ver el documental, propuso que el mismo se replique en otras ciudades.

Por otro lado, en cronograma tentativo, en la "Primer Vigilia esperando el 2 de abril" se desarrollaran las siguientes actividades: será izada la Bandera Nacional a las 00:00hs del 2 de Abril, con la entonación del Himno Nacional Argentino, interpretado además en lengua de señas y mientras transcurre esto, se proyectará en forma estática, una foto de la bandera ondeando bajo las aguas del Golfo San Matías, un reflector emitirá un haz de luz orientado hacia las Islas Malvinas, en el marco de bajos sonidos de estruendos de fondo, bajo la Guardia de Honor de las fuerzas que actuaron en la Guerra de Malvinas y que tienen asiento en San Antonio Oeste (Prefectura Naval Argentina) y Sierra Grande (Gendarmería Nacional) en custodia del izamiento.

La convocatoria se realizará a la 22:00 hs, a fin de que puedan haber distintas actuaciones y expresiones culturales alegóricas a la fecha, pequeños fogones y un chocolate caliente.

Por todo lo expuesto, atento a la importancia trascendental que tienen, tanto la Vigilia como el documental en sí mismo, es que solicito al Parlamento Provincial que acompañe la presente iniciativa.

Por ello:

Autor: María Liliana Gemignani.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés histórico, político y cultural la "Primer Vigilia esperando el 2 de Abril", organizada por Los Veteranos de Guerra de Malvinas residentes en las ciudades de San Antonio Oeste y Las Grutas, y al documental "Gesta de Malvinas, la Guerra en casa" a proyectarse por primera vez, en dicha jornada.-

Artículo 2°.- De forma.